

Al Sr. Romero Robledo le sucede lo que á Haine, segun un crítico célebre, que defendía la monarquía ó la república por razon del consonante.

Claro está que el Sr. Romero Robledo no hace versos ni prosa, pero donde dice consonante hace carterá y está retratado el ministro de la Gobernacion.

Los que crean que van á provocar diferencias de opinion entre el Sr. Romero Robledo y el señor Pidal, por ejemplo, están equivocados completamente.

El Sr. Romero es de la opinion de todo el mundo.

LA OPINION.

PALMA 3 DE JUNIO DE 1884.

El Sr. Allende Salazar citó en el Congreso un importante dato para la autoridad y prestigio de las actuales Cortes. Hay en el Congreso 237 diputados Cuneños.

Como dice un apreciable colega de Madrid: ese no es un Congreso, eso es una inclusa.

Y esta Isla tambien ha querido llevar gente á la inclusa, llevando allí á los señores Menendez Pelayo y Marqués de Casa Fuerte en calidad de incluseros.

Segun nos escriben de Llummayor parece que algunos celadores municipales de aquella localidad abusan de su autoridad de una manera muy inconveniente; faltando á lo prevenido por las leyes.

Ayer se presentaron en el local de una sociedad particular de aquel pueblo, sentándose como si fueran de la casa y pidiendo con modales no muy propios de toda persona que viste uniforme, café y copas, y al decirle el conserje que aquella no era establecimiento público y que se sirvieran retirarse contestaron con palabras que no pueden estamparse en un periódico. ¿Cómo entenderán estos caballeros los deberes de su cargo? Conoce este hecho el Sr. Alcalde? y si lo conoce ¿que medidas ha tomado ó que correccion ha impuesto á dichos celadores? ¿Sabe á donde puede esto conducir? ¿Es el santo y seña que se ha dado para sacar de sus casillas aun á los mas prudentes? ¿Quiéren probar que por algo llevan el mote que mejor les cuadra?

¡Y esto son las hechuras de un partido de orden! ¡Que vergüenza!

Dícase que gracias á las gestiones practicadas por algunos influyentes conservadores de Llummayor, se vá á relevar el puesto de la Guardia Civil que tan buenos servicios ha venido prestando en aquel pueblo sustituyéndolo por Guardias de á Caballo.

¿Que se propondrán dichos Conservadores con el espresado relevo? Será que el dignísimo Gefe que actualmente manda dicha fuerza, estorba con su pericia los planes tenebrosos de ciertos individuos sospechosos cuya vida pasada y presente todos conocen? ¿Será este el pago de los servicios prestados? Seguramente, pues solo así puede explicarse un cambio que tan mal sentará á los vecinos de aquella localidad y que solo puede reducir en beneficio de aquellos que han sido constante objeto de la vigilancia de la guardia civil.

La inmensa multitud de gentes de esta ciudad que ayer, singularmente por la tarde, salió á los sitios y caserios de recreo de estos alrededores fué constantemente molestada por el pesado vendabal y por las densas polvaredas que de los caminos levantaba, de modo que en vez de una diversion, la mayor parte de las personas experimentaron un verdadero fastidio.

El mes de Junio, pues, se ha disfrazado de Marzo aun cuando no lleve carreta.

En la tormenta que descargó esta semana pasada en el término de Manacor un rayo mató á un joven de 18 años en el pueblo de S. Lorenzo; y el granizo destrozó varios viñedos de la comarca.

Una ligerísima lluvia caida esta mañana al amanecer, ha sido parte á evitar las nubes de polvo que por donde quiera levantaba el viento, con lo cual se podia transitar con menor molestia.

Además de los vapores Jaime 2.º y Lulio fondearon el sábado en este puerto, procedente de Sevilla el pailebot S. Bartolomé con cargo de trigo y otros efectos

y de Almería el laud S. Antonio con barriola y otros efectos.

Dos bandos ha publicado recientemente la Alcaldía de esta ciudad: uno recordando el cumplimiento de los artículos 204 á 209 de las Ordenanzas Municipales, y son los que se refieren al tránsito de los perros por la vía pública y el otro prescribiendo algunos otros artículos del mismo código referentes á limpieza pública y buena policía.

Aun cuando consideremos único el cumplimiento de la ley deseáramos que especialmente el último de ambos bandos fuese observado con la mayor escrupulosidad por la trascendencia que puede tener afectando la salud pública.

A las seis y media de la mañana de ayer llegó á este puerto procedente de Valencia el vapor-correo Union con la balija y 49 pasajeros.

Dice el Diario de Palma del sábado: «Ayer terminó el curso de idioma alemán que el profesor D. Miguel Ignacio Oliver ha explicado gratuitamente en el Instituto Balear, obligacion que contrajo al ser pensionado por la Excma. Diputacion Provincial para que perfeccionara sus estudios en Alemania. Sus discípulos le manifestaron su agradecimiento, escribiéndole una carta redactada en dicho idioma.

«Nosotros felicitamos á tan distinguida profesor por el resultado de sus estudios y por haber inaugurado una enseñanza pública hoy dia utilísima, en atencion á lo muy extendido que se halla dicho idioma en el centro de Europa. Dignos se han hecho tambien de agradecimiento los señores director y catedráticos del Instituto, por haber facilitado local para dicha enseñanza, pues con ello han dado una prueba de ser amantes de la ilustracion.»

Nosotros podemos añadir á la noticia dada por el colega, que los mencionados alumnos acompañaron con la susodicha carta una linda escribanía de plata, como sencillo recuerdo de su gratitud á la solicitud y esfuerzos empleados por el profesor, á quien sinceramente felicitamos tambien.

El sábado se celebró en el Teatro Circo el beneficio de la niña Conchita Galcerán. La beneficiada fué muy aplaudida, especialmente en la pieza Conchita, expresamente arreglada para ella y al acabar la cual fué obsequiada con algunos regalos.

Anteayer domingo y ayer han sido las dos últimas funciones de la temporada y en ellas ha trabajado el pintor Sr. Alarcon, siendo, como siempre, muy aplaudido.

Ha visitado nuestra redaccion el segundo número del Boletín de la Academia Comercial, cuyo sumario es el siguiente: «Advertencia.—Seccion oficial: Reglamento Orgánico de la Academia.—Situacion de la misma en 30 de Abril de 1884.—Seccion doctrinal: II Exámen Crítico de la legislacion de la Renta de Aduanas en España, por D. Enrique Sureda.—Letras de Cambio, por D. Pedro Martinez.—El color de los vinos, por D. Enrique Alzamora.—La situacion de Cuba.—Variaciones.—Noticias.»

Hemos tambien tenido el gusto de ver de nuevo el semanario Union Obrera Balear.

Podemos anunciar nuevos abusos que diariamente se cometen infringiendo la ley de caza, no ya en los pueblos mas apartados, sino en el término mismo de esta ciudad.

Entre otros casos se nos asegura haberse visto entrar el sábado en esta poblacion una liebre cazada el mismo dia en el predio Son Baña; lo cual nos da una idea aproximada de la audacia que despliegan estos cazadores de mala ley, tanto como de la inmunidad de que gozan.

Pues ya tenemos una ley de caza y autoridades encargadas de hacerla cumplir y fuerza pública encargada de impedir que se falte á ella.

Despues de un hermoso dia, de un verdadero dia de primavera que hizo el domingo, el de ayer amaneció nublado y triste, como si fuese uno del mes de Noviembre. A eso de las diez cayó un ligero chaparrón, que no fué bastante para

quitar el polvo y poco después alzose un duro viento del N. N. O. que no solo barrió las nubes sino, lo que es peor, el polvo de calles, plazas, caminos y carreteras, viéndose las nubes de verdad, reemplazadas por otras de piedra molida. Y así empezamos el mes de Junio.

Copiamos de nuestro colega El Isleño del sábado:

«En la parroquial de San Nicolás se han celebrado esta mañana honras fúnebres por el eterno descanso de doña Catalina Mulet de Losada, fallecida anteayer inesperadamente, por mas que su fisico, algo quebrantado, hiciera desconfiar de volverle la salud que le faltaba.

Sentimos vivamente esta irreparable pérdida y quisiéramos mitigar el dolor de la familia y particularmente el de nuestros amigos D. José y D. Eugenio Losada, esposo é hijo de la difunta.

¡Dios haya concedido á ésta la gracia eterna!»

Enviamos á nuestros queridos amigos particulares D. José y D. Eugenio Losada, nuestro mas sentido pésame.

El viento duro que se levantó ayer por la mañana ha continuado durante esta pasada noche y sigue huanando á la hora en que escribimos estas líneas.

Por la noche y la madrugada ha vuelto á causar nuevos estragos en el arbolado y sus frutos, tronchando ramas, desgajando inertos y derribando buena cantidad de almendras y algarrobos.

Decididamente la cosecha de ambos frutos ha tenido este año escasa suerte, dado lo bien que pintaba al principio.

El sábado fueron despachados por la Capitanía de este puerto, el vapor Jaime I para Ibiza y Alicante, saliendo el domingo á la hora de itinerario: el pailebot Catalina para Cartagena con efectos; el pailebot Salvador para Marsella con efectos; para Portvendres polacra goleta Cometa con vino y para Aguilas pailebot Santa Trinidad con petróleo y leña.

El viento ha derribado esta pasada noche otra rama principal del álamo que hay junto al Teatro, la cual al caer ha hecho oedazos el farol de gas que habia junto al atrio del Coliseo.

No hay nada que cunda tanto como el mal ejemplo.

Recordarán nuestros lectores que no hace mucho fué condenado por la Audiencia de este territorio un señor sacerdote por injurias á nuestro director.

Pues bien; en Alaró tambien le dió á otro la mania de atacar muy caritativamente al alcalde del pueblo, y habiéndose presentado la correspondiente querrela por injuria y calumnia, el juez de Inca le ha declarado procesado.

Pero, señor, ¿es posible que la arome-tividad sea el órgano que mas se desarrolle en esas gentes, siempre en razon directa de la masa (el procesado es lo que vulgarmente se llama una verdadera humanidad) é inversa del cuadrado de la prudencia evangélica?

Si el cura de Alaró llega á sentarse en el banquillo, será lo que habrá que ver.

Se ha efectuado estos dias en el vecino lugar de Son Rapiña, uno de estos regocijos populares que tan alto hablan en favor de nuestra ilustracion y de nuestra cultura.

Un matrimonio que anduvo unos dias desavenido por cuestiones intimas de familia, se reconcilió y ambos cónyuges se reunieron de nuevo bajo un mismo techo, lo cual fué motivo suficiente para que fuesen obsequiados con una de las serenatas de género que tan comunes son en nuestro pais.

Y luego dirán que no progresamos.

En algunos rebaños del distrito municipal de Sineu se han observado varios casos de la enfermedad contagiosa conocida con el nombre de glosopeda, habiéndose tomado enseguida las convenientes precauciones para impedir su desarrollo y propagacion.

El torrente Gros cesó el viernes de llevar su caudal de aguas al mar. El torrente de Barba las llevaba todavia, si bien en cantidad muy reducida.

Leemos en nuestro colega las Noticias que el Sr. Cura de la iglesia de Lluch ha resuelto publicar una Corona Poética dedicada á la Virgen de aquella advocacion, para cuyo efecto ha dirigido la

correspondiente invitacion á algunos poetas de esta capital.

Por el Gobierno de la Provincia se recomienda la busca y captura de José Juliá Roig é Isidro Martín Ferrer fugados de la cárcel de Barcelona; José Sanchez Bautista del presidio de Zaragoza y José Cortés Tortosa y Adolfo Dominguez Lopez fugados del de Tarragona.

El perito D. Juan Mayol y Ripoll ha empezado los trabajos de comprobacion parcial de la riqueza urbana sobre el terreno en el barrio 1.º del tercer distrito de esta ciudad, que comprende las calles de Ballester, Vila, Alfareria y S. Agustin.

Los Ayuntamientos de Sansellas y Binisalem anuncian la subasta para el arriendo de los derechos de consumos correspondientes al próximo año económico.

Por uno de los Juzgados de primera instancia de esta ciudad se cita á don Juan Gayá (a) Seño Juanet no constando mas señas personales, encausado por el delito de estafa en la sustitucion de un recluta.

Un fiscal militar emplaza á Vicente Juan Mari, sustituto de un recluta para Ultramar, sumariado por el delito de primera desercion, por haberse ausentado del pueblo de Sta. Eulalia de Ibiza, para donde tenia concedida licencia ilimitada.

Por haber sido declarado ruinoso el edificio ex-convento de la Consolacion el Archivo de Protocolos que se hallaba en el establecimiento, ha sido trasladado á la casa número 4, primer piso, de la calle de Danús, pasando la sociedad Conservatorio Balear, que lo ocupaba al mismo edificio de la calle las Miñonas en donde se instaló por primera vez.

Las entregas 55 y 56 del Cronicon Mayoricense de D. Alvaro Campaner y Fuertes, que publica el editor D. Juan Colomar han sido ya repartidas á los suscritores.

La Real Academia de medicina y cirugía de Palma de Mallorca vacunará gratuitamente en Montesión el miércoles próximo á las 4 de la tarde.

El Colegio médico farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 y 1/2 de la noche para tratar de la difteria.

COMUNICACION.

Madrid 30 de Mayo de 1884.

Sr. Director:

En medio de la indiferencia general pasó ayer el acta de Chelva. El Sr. Gil Roger, que se hallaba interesado en que se discutiera, á fin de demostrar las tropelías que, segun dice, se han cometido, no se enteró hasta hoy, no pudiendo explicarse satisfactoriamente lo que ha sucedido. El habló con el Sr. Gamazo; el Sr. Gamazo pidió algunos antecedentes y se comprometió á impugnar el dictámen de la comision; algunos individuos de dicha comision dijeron que se aplazaría el dictámen hasta que lo avisaran los interesados; en vista de esto se dirijieron telegramas á los Sres. Villarroya y Manteca para que apresuraran su regreso á Madrid, y cuando nadie lo pensaba, se lee ayer el dictámen en ocasion en que se encontraba ausente el Sr. Gamazo, y es aprobado sin discusion, y sin que nadie se apercibiera, pues se aprovechó el ruido que habia en la Cámara, despues del incidente ocurrido entre los Sres. Romero Robledo, Sagasta y Gonzalez, á propósito de la arbitrariedad gubernativa, disolviendo la reunion de periodistas que debia celebrarse en El Progreso. Yo creo que ha habido algo de descuido y algo de bonhomie, pues en esta politica que se ha puesto de moda, la buena fé es una cualidad negativa. Que sirva de leccion. Sr. Roger.

La observacion que hice en mi carta de ayer sobre el abandono en que dejaban al Sr. Romero Robledo sus compañeros de gabinete para que sostuviera él solo la discusion de actas, tiene su gran fondo de realidad. Segun mis noticias, el ministro de la Gobernacion se quejó en el Consejo de ayer de esa con-

ducta de sus compañeros, y con valentía y arrogancia manifestó que deseaba saber si esa indiferencia era un hecho casual ó tenía alguna causa oculta, que en el primer caso esperaba que no se repitiera, asistiendo otros ministros al debate del Congreso, y que en el segundo deseaba saberlo para tomar la determinación que creyera mas conveniente. De buena gana los señores Silvela y Pidal hubieran contestado con la misma arrogancia; pero comprendieron que la ocasión favorecía al Sr. Romero, y no es de hábiles gladiadores aceptar la lucha en el terreno que elije el adversario por serle mas favorable.

Así es que se escusaron con la especialidad del debate, mas propio del ministerio de la Gobernación que de otros departamentos, y con su ignorancia sobre lo acontecido en las elecciones. Pero es lo cierto que esta tarde han asistido al Congreso los señores ministro de Fomento y de Gracia y Justicia, ocupando el banco azul, mientras que el Sr. Romero Robledo solo se le ha visto algunos momentos. Quien no ha aparecido todavía por el Congreso ni por el Senado es el Sr. Cánovas del Castillo. ¿Pues no faltaba mas! ¿Cómo es posible que el monstruo de la edad presente se dignara asistir al Parlamento para enterarse de los abusos que han cometido sus autoridades en las últimas elecciones, ni para defender al gobierno? Estas nimiedades no merecen la pena de tanta molestia. El Sr. Cánovas está mejor paseando todas las tardes en el Retiro. Ruede la bola.

Corre cierto *rum rum*, que por su gravedad me parece difícil de que se confirme, aunque no lo creo inverosímil, dado el aspecto que ofrecen las discusiones parlamentarias. Se dice que las minorías fusionistas de ambas Cámaras se hallan dispuestas á retirarse y formular una protesta si continua el actual estado de cosas, si la política no varia de aspecto en cuanto se refiere á las relaciones del gobierno con las oposiciones; es decir, que los fusionistas no están dispuestos á permitir que el gobierno ó los elementos ministeriales continúen dispensando su benevolencia á los izquierdistas en detrimento de otra minoría dinástica y partidaria de la Constitución de 1876.

Este es lo que subleva á los fusionistas. Ellos son defensores acérrimos del Código de 1876; por no trasgredir en su reforma rompieron con los izquierdistas; ellos tienen casi el mismo organismo político que los conservadores, y sin embargo, el gobierno se entiende mejor con aquellos que han proclamado y han levantado como bandera de su partido los principios fundamentales de la Constitución de 1869, sin excluir los que hacen referencia al principio de la soberanía nacional en el sentido que lo entiende la democracia moderna, y sin olvidar la teoría de la accidentalidad de las formas de gobierno. El hecho es asombroso, inaguantable é inhumano, á juicio de los fusionistas, y no se hallan dispuestos á tolerarlo.

Interpelado amistosamente esta tarde por un periodista el Sr. Alonso Martínez acerca de esos rumores, ha negado su exactitud, si bien ha reconocido que en efecto hay algunos que desean y piden el retraimiento parlamentario; pero ha añadido que estas locuras han sido siempre alimentadas por los más intransigentes de los partidos liberales. Esas palabras del antiguo jefe del centralismo prueban que él no se asociará á eso que llama *locura*, y que antes que aprobar un acto semejante, provocará la división del partido.

Lo mismo piensan otros fusionistas de procedencia centralista, por lo cual yo creo que esos rumores no llevan trazas de confirmarse por ahora. Mas adelante es posible: cuando la política del Sr. Cánovas se desarrolle y vean los fusionistas hasta dónde llega el orgullo y la osadía del monstruo, y vean el destino que les reserva el jefe de los conservadores, es probable que la masa del fusionismo haga algo de provecho en favor de la democracia. Mucho podría hacer el Sr. Sagasta anticipándose con su autoridad á los sucesos. Recuerde que obtuvo el poder por las amenazas: recuerde que á la crisis que dió al traste con los conservadores, se le llamó la del miedo.

De las actas que se han aprobado esta tarde, la que ha ofrecido discusión mas curiosa es la de Vera (Almería) por donde ha salido victorioso el Sr. Pérez (don Emilio). No se trata de coacciones electorales, ni de atropellos. Aquí se ha discutido la incapacidad del diputado electo. La ley electoral dice que están incapacitados todos aquellos que han ejercido al-

gun cargo en la provincia un año antes de la elección; siendo así que el Sr. Pérez fú gobernador de la provincia un mes antes de la elección, luego el Sr. Pérez está evidentemente incapacitado para ser diputado de la provincia donde ha ejercido el mando. El caso no puede ser mas claro: sin embargo, la mayoría conservadora ha resuelto otra cosa, y el Sr. Pérez se sienta en el Parlamento como si tal cosa. En vista de esto ¿para que sirven las leyes? Cuando de una manera tan manifiesta se calculan, no por un interés general, sino por la satisfacción de que sea diputado un amigo del gobierno, hay que renunciar á toda esperanza de salvación: ya sabemos que un cacique cualquiera tiene mas poder que las leyes del país. Pero ¿es posible que esto ocurra sin la protesta unánime del país.

P.

Madrid 28.

Senado.—Los ministros, vistiendo de gran uniforme, y los senadores de frac, se aprueban varios dictámenes de actas.

El señor Montejo reclama la publicación en el «Diario de Sesiones» de la relación de los ayuntamientos suspendidos.

Se asegura que en dicha Cámara algunos conservadores, descontentos de la conducta del gobierno, se proponen formar un centro parlamentario.

Probablemente consumirán turnos en la discusión del Mensaje los señores Cuesta, Camacho y Navarro Rodrigo.

Los comisionados españoles encargados de convenir acerca de las cuestiones relativas á los ferro-carriles del Pirineo, han conferenciado hoy con el señor Eudayen debiendo marchar inmediatamente á Paris.

Parece que el Gobierno francés se niega á que el rompimiento del Pirineo se verifique por el valle de Aran, pero accede al del Noguera Pallaresa, teniendo el punto de enlace en Solaunt. (?)

También acepta el de Canfranc, pero modificando el trazado de manera que se convierta en una línea mas próxima para las comunicaciones con Argelia y economizando unos 120 kilómetros.

Se asegura que el Gobierno español considera admisibles estas proposiciones.

Londres.—La Cámara de los Comunes ha suspendido sus sesiones hasta el 5 de junio.

En la Cámara de los Lores ha dicho Lord Granville que no hay temor de que ninguna potencia extranjera enarbole su pabellón en Angra (Africa meridional,) acuerda luego la Cámara suspender sus sesiones hasta el 9 de junio con motivo de las Pascuas de Pentecostés.

Cairo.—El gobernador de Dongola hizo una salida derrotando á los rebeldes. Los insurrectos que sitiaban á Kassola también han sido derrotados y obligados á levantar el cerco.

Paris.—Ha fallecido el ex-presidente de la república de Colombia.

Senado.—En la votación para cuarto secretario ha triunfado el izquierdista señor España. El señor Abascal tuvo 67 votos. Mañana habrá reunion de secciones.

Parece resuelto que S. M. el rey asista á primeros de agosto á la inauguración del ferro carril de Asturias.

Madrid 28.

Habiéndose hoy constituido el Senado, ya se habla de la distribución de turnos para el Mensaje. Los constitucionales de la alta Cámara han acordado que hablen en este debate los señores Camacho, Pelayo Cuesta y probablemente el señor Navarro Rodrigo. En cuanto al Congreso, créese, aunque no está definitivamente resuelto, que consumirán turno por los liberales dinásticos los señores Gonzalez (don Venancio) y Leon y Castillo y hablarán para alusiones el señor Alonso Martínez y el señor Sagasta. Seguramente intervendrán en el debate los señores Castelar y Martos y acaso también el señor Moret y el general Lopez Dominguez. Espérase que los ministros, mudos en la discusión de actas, romperán su silencio y que serán de los primeros en hablar los señores Pidal y Silvela.

La comision de actas se reunió anoche y despachó varios dictámenes, anunciando sobre algunos voto particular las minorías. Continuaron también en dicha comision las vistas pendientes, entre ellas la de la elección de Huesca que combatió el conde de Párent, candidato derrotado, no hallándose presente el electo señor Castelar. Por cierto que los conservadores desean formular voto particular sobre dicha acta, con objeto de mortificar el eminenté tribuno y dar á entender que si se sienta en el Congreso es por una concesion de su benevolencia, lo

cual es tan torpe como necio, por más que algunos rurales pretendan con esto contrariar al elocuente orador, gloria indiscutible de nuestra tribuna.

Cuando los caneros, como diria el señor Allende, están sancionando tantos abusos, es ridiculo que traten de hombrarse con el señor Castelar, que todos debían tener á gala que figurase siempre en las Cámaras españolas.

La sesion del Congreso se ha limitado á primera hora á la discusión del acta de Orense, en la que se ha invertido bastante tiempo, combatiéndola el señor Martinez (don Cándido) en un razonado discurso, al que contestó el diputado electo señor Espada. Despues de varias rectificaciones se aprobó el acta en votacion ordinaria, así como algunas otras, precediendo ligeras observaciones, que no han tenido carácter de debate formal.

Como antes hemos dicho, el Senado se ha constituido, prestando juramento los senadores. El primero que ha cumplido con esta fórmula reglamentaria, ha sido el señor Posada Herrera.

El sa'on de conferencias poco animado y la sesion también. Hay gran escasez de noticias políticas.

Madrid 31.

La familia real marchó á Aranjuez volviendo á Madrid el lunes.

El Sr. Rubi ha redactado la contestacion al mensaje que ha de leerse en el Senado.

El marqués de Cervera presentará una enmienda.

Londres 30.

El corresponsal del *Daily News*, hablando de la extraña conducta observada con los ingleses por el rey de Abisinia, acusa al cónsul de Italia en Massuah diciendo que sus manejos é intrigas en la corte del rey Juan, son la principal causa de la resistencia de éste en entrar en negociaciones con el almirante Hewett.

Nueva-York 30.

La convencion nacional de Greembach (Indianapolis) ha designado para candidato á la presidencia de la república de los Estados-Unidos al general retirado y distinguido jurisconsulto Benjamin Butler.

El general Butler figuró mucho durante la última guerra entre federales y confederados, salvando á Washington, amenazada por el enemigo. Despues tuvo el mando militar de la Virginia Oriental, del cual fué separado á consecuencia de una derrota.

Nombrado posteriormente gobernador de Nueva Orleans, desplegó allí grande energía hasta el punto de ser tachada su conducta de tiránica, pero el Congreso le dió un voto de gracias.

Paris 30.

El dictámen de la comision de la Cámara de diputados, sobre la revision constitucional, no diferirá esencialmente del proyecto del gobierno. Dícese que se van á activar los debates relativos á dicho asunto.

Los principales oradores del partido monárquico y de la extrema izquierda, combatirán enérgicamente la revision en la forma que se trata de llevar á cabo, presentando contra-proyectos y enmiendas á cada uno de los artículos.

El que dará lugar á calurosa controversia principalmente, será el que declara indiscutible la forma de gobierno republicana.

Madrid 31.

Congreso.—El Sr. Azcárraga pide esplicaciones sobre la cuestion de Filipinas. Apruébanse las actas de los diputados de Cuba y Puerto Rico.

Londres.—Las explosiones de dinamita ocurridas en esta capital, han ocasionado trece heridos, atribuyéndose este hecho á los fenianos.

También se atribuye á estos el incendio del ministerio de la Guerra cuyo siniestro ha causado grandes destrozos en aquel edificio.

Madrid 31.

El lunes se leerá en el Senado la contestacion al mensaje de la Corona y el jueves principiará la discusión del mismo.

La langosta invade el territorio de Extremadura.

En el Congreso y Senado se discuten los dictámenes que presentan las comisiones de actas sin ocurrir ningun incidente notable.

La infanta D.^a Paz continúa mejorando.

Paris.—El Senado francés ha aprobado una proposicion en la que se pide el aplazamiento del debate definitivo sobre el divorcio.

Mr. de Garardie ha anunciado una interpelacion sobre los asuntos de Egipto.

El presidente del Consejo de ministros Mr. Ferry aplaza la contestacion.

Madrid 31.

Discutiendo esta tarde en el Senado las actas de Castellon el Sr. Polo de Bernabé ha calificado al duque de Tetuan de señor de hora y cuchillo porque ejerce el feudo en aquella provincia, acusándole además de cambiar con frecuencia de color politico, lo cual le permite estar siempre en el candelero.

Ayer noche se extravió un brazalete de oro y gratifican con 80 rs. el hallazgo. Informarán Bolseria 4 y 6.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1 á las 11 m.

El Sr. Silvela ha ultimado el proyecto de reforma del Código penal. Mañana se leerá la contestacion al mensaje, y empezará á discutirse el miércoles.

Madrid 1 á las 6'45 t.

El Sr. Cánovas preside el Consejo.

El Sr. Rubi ha ultimado la contestacion al mensaje que se leerá mañana en el Senado.

Verifícase solemnemente la consagracion de los Obispos preconizados de Oviedo y de Santander.

Madrid 1 á las 45'10 n.

En su discurso M. Leon Say combate el proteccionismo en Francia.

Epidemia tifoidea en Tunes. El Consul de España en Sfan ha muerto.

Efervescencia en Creta. Turquía se niega á enviar tropas al Sudan.

En un incendio en Glasgon perecieron 200 caballos abrasados.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de los presupuestos; aumentase el de guerra.

Mañana regresarán los Reyes.

Madrid 2 á las 5 t.

En el Senado el mensaje el miércoles se discutirá.

Está el Cólera en Saigon. El ataque á Loatin ha sido rechazado.

Efervescencia en Creta. 4 p 61'25.

Madrid 2 á las 7 i.

En el Senado el Sr. Polo de Bernabé pide datos de importacion sobre las harinas y los trigos.

Se lee la contestacion al mensaje y se eligen varias comisiones.

Madrid 2 á las 7 t.

En la contestacion al mensaje se introducen algunas reformas.

El Sr. Cánovas del Castillo se encuentra indispuesto.

La Escuadra de Instruccion hará en un crucero frente á Cartagena varios ejercicios prácticos.

CIRCULO MERCANTIL.

4 p 8 in'erior contado, 00'00.
Id. id. fin corriente, 61'50.
Id. id. próximo, 00'00.
4 p 8 amortizable, 74'75.
Empréstito de Cuba, 91'40.
Banco de España, 273'00.
Paris 4 p 8 interior contado 60'75.
Palma 4 p 8 61'30.
Barcelona 4 p 8 61'31.
Palma 2 Junio 1884.

Para alquilar.

Una casa zaguana con fuente, entresuelo, desván, azotea y establo. Calle de Felin núm. 1 con vista en la calle del Sindicato. Darán razon Conquistador 45 bajos. 2 5

Venta de solares

en el predio CAS ENEXISTA contiguo á la estación del ferro carril del Pont d' Inca. El domingo 4 de Mayo y siguiente, desde las 3 de la tarde hasta la puesta de sol se venderán los antedichos solares, de 300 metros cuadrados cada solar, á la friolera de 1 peseta por metro libre de censo, pagable en 5 plazos iguales.

Esta poblacion contiene: Plaza pública grandiosa de 5184 metros cuadrados de estension, calles de 6 metros cuadrados de ancho pudiendo obtener en muy poco coste agua para regar los jardines de la que desperdicia la fabrica Harinera Balear.

D. Antonio Bisquera calle de Bosch 20 informará.

Casa de Huéspedes.

Una familia natural de esta ciudad, ha abierto una casa de pupilos en Barcelona calle de Tallers n.º 54-2.º piso, donde dará esmerado trato á todas las personas que gusten utilizar sus servicios. Son muy arreglados los precios de pupillage.

Buena finca.

A voluntad de su dueño se vende una porcion de terreno en muy buen estado de cultivo, de 18 cuarteradas de superficie, poblado de almendros, con casa rústica y urbana, huerto y jardin, distancia de Palma unos 4 Kilómetros y situada en el llano de S. Lorenzo.

Para mas informes en esta imprenta darán razon.

Para S. JUAN DE PUERTO-RICO y CÁRDENAS, saldrá á mediados de Junio, el bergantín goleta

MERCEDES

admitiendo un resto de carga á flete para cualquiera de dichos puntos.

Informará á bordo, su capitán Don José Ripoll.

VENTA

Se vende un carrerón de nueva y elegante construcción, con todas las comodidades apetecibles incluso máquina, y un caballo de cuatro años de mediana estatura, con todas sus guararnieas; dicho caballo y carrerón estarán de manifiesto en la calle de los Omos núm. 142 donde podrán informarse y tratar de su ajuste.

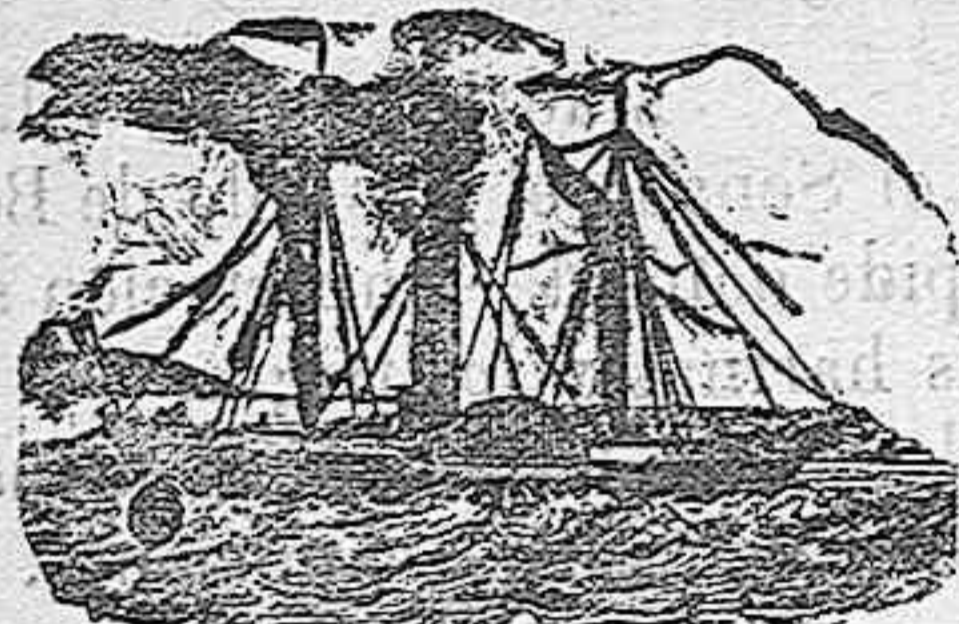
EL PANCARITAT

DE S. ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.



EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.

El vapor **JAIME II**

saldrá para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes á las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos. Trato esmerado y económico. 91

LA ISLEÑA

Empresa Marítima á Vapor.

El vapor **PALMA**

saldrá de este punto para el de Barcelona el martes 3 de Junio á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Marina 32.

Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad poligra.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oñtis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 2.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el unico purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estomago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje'ad, desangre ó descañe de sal encia, flexiones, sario, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarlos, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el unico remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarlos».—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA DICALES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA», plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

UNA VERDAD. ¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra laere.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano **Contra-Sordera.**—Caja 16 reales.—Facil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en **300 Enfermos** y obtuvo **300 Curaciones.**—Éxito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis..... 15

VIAJE Á ARGEL.

El vapor trasatlántico español

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 4 de Junio á las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

Enfermedades secretas hallan curacion radical por método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las erofosias con secuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida

Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6. Individuo de muchas sociedades científicas

IMPORTANTE

EPILEPSIA pasmos eclampsia y neurosis SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS,—6, Place du Trône, 6.

GUÉRISON RADICALE ET RAPIDE

de toutes les

MALADIES Nerveuses Épileptiques ET SECRÉTES

par ma seule méthode Les Honoraires ne sont dus qu'après rétablissement complet.

DR. PROF. A. MALASPINA

MEMBRE DE PLUSIEURS SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES 106, Faubourg St-Antoine 106. PARIS

TRAITEMENT PAR CORRESPONDANCE

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.